



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



29 de diciembre de 2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: La EPA no permitirá la presencia, ni residuos de clorpirifos en los productos agrícolas de importación..... 2

Italia: Rechazo de carne de pato importada de Polonia debido a la detección de *Salmonella* spp..... 3

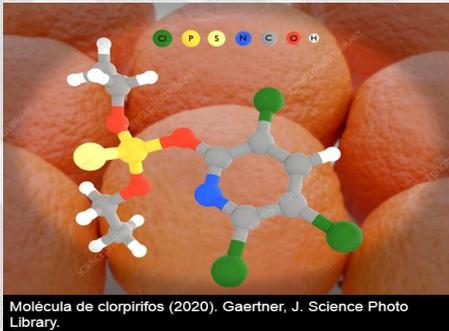
Francia: Alertan de carne de cerdo contaminada con *Salmonella* spp. 4

Países Bajos: Retiro del mercado de queso de cabra debido a la detección de *Listeria monocytogenes*. 5

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: La EPA no permitirá la presencia, ni residuos de clorpirifos en los productos agrícolas de importación.



Recientemente, se comunicó que la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos informó que prevé que a partir de febrero de 2022, dicho país no permitirá la presencia, ni residuos de clorpirifos en los productos agrícolas de importación.

A manera de antecedente comentan que desde abril del presente año, la EPA ha trabajado en el análisis del riesgo de exposición por el uso de clorpirifos, sin embargo, como no se llegó a algo concluyente, la EPA revocó la tolerancia previamente establecida con vigencia del 29 de octubre de 2021 hasta el 28 de febrero de 2022.

A pesar de la revocación de su uso, la EPA continuará con la evaluación de riesgo de su aplicación no agrícola ni alimentaria, la cual tiene un límite del 01 de octubre del 2022. Un ejemplo de mercancía no alimentaria, es la aspersión de clorpirifos alrededor de árboles frutales, es decir, la fruta no debe estar en desarrollo al momento de la aplicación.

Referencia: Federal Register EPA. (29 de octubre de 2021). Chlorpyrifos; Tolerance Revocations. Recuperado de: <https://www.federalregister.gov/documents/2021/08/30/2021-18091/chlorpyrifos-tolerance-revocations>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Italia: Rechazo de carne de pato importada de Polonia debido a la detección de *Salmonella* spp.



Imagen representativa del producto afectado.
Créditos:
<https://thumbs.dreamstime.com>

Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF, por sus siglas en inglés) se notificó que las autoridades de Italia rechazaron carne de pato congelada para el consumo humano importada de Polonia debido a la detección de *Salmonella* spp.

Este hecho ha sido calificado por el RASFF como grave.

De acuerdo con la notificación, se identificó la presencia del patógeno en las muestras de 25 gramos, cuando lo establecido por Italia es de cero tolerancia ante *Salmonella* spp.

En un contexto nacional, de acuerdo con datos del Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAMI) de la Secretaría de Economía, de enero a octubre de 2021, México no ha importado este tipo de productos de Polonia.

Referencia: Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF). (29 de diciembre de 2021). NOTIFICATION 2021.7206 *Salmonella* (presence /25g) in frozen duck meat from Poland. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/523614>
INOC.503.054.03.29122021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Francia: Alertan de carne de cerdo contaminada con *Salmonella* spp.



Imagen ilustrativa del producto afectada
Créditos: Ministerio de Alimentación de Francia.

Recientemente, el Ministerio de Alimentación de Francia, a través de la Dirección General de Alimentación, emitió una alerta sobre el producto de asado de cerdo relleno por la presencia de *Salmonella* spp.

Refieren que, el producto no tiene marca, en presentación de 800 gramos y fue distribuido por toda Francia por la empresa Fresco a Chaponnay, Draguignan, Houtaud,

Belley, Bonneville, Auch, Annemasse, Beauzelle, Nemours, Bayeux, Ambérieu en Bugey, Montargis, Etoile sur Rhône, Saint-Cloud, Malissol y Saint-Alban; con código de lote 213558810 y con fecha de caducidad del 29 de diciembre de 2021.

De lo anterior, se solicitó a los consumidores devolver el producto al punto de venta, desechar o destruir el producto y a no consumirlo.

Señalaron que, el grupo de mayor riesgo son niños pequeños, mujeres embarazadas, personas inmunodeprimidas y ancianos. Destacaron que, la intoxicación alimentaria causada por la *Salmonella* spp. da como resultado trastornos gastrointestinales de aparición repentina (diarrea, vómitos) a menudo acompañados de fiebre y dolores de cabeza que generalmente ocurren de 6 a 72 horas después del consumo de los productos contaminados.

Referencia: Ministerio de Alimentación de Francia. (28 de agosto de 2021). Alertes de produits dangereux, Recuperado de: <https://rappel.conso.gouv.fr/fiche-rappel/5075/Interne>
INOC.503.055.04.29122021

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Países Bajos: Retiro del mercado de queso de cabra debido a la detección de *Listeria monocytogenes*.



Recientemente, a través del Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF, por sus siglas en inglés) se notificó que las autoridades de Países Bajos retiraron del mercado queso de leche de cabra pasteurizada para el consumo humano debido a la detección de *Listeria monocytogenes*, además estos productos también fueron distribuidos en Bélgica.

De acuerdo con la notificación, se identificó la presencia del patógeno en las muestras de 25 gramos, cuando lo establecido por Países Bajos es de cero tolerancia ante *Listeria monocytogenes*.

En un contexto nacional, de acuerdo con datos del Sistema de Información Arancelaria Vía Internet (SIAVI) de la Secretaría de Economía, de enero a octubre de 2021, México no ha importado este tipo de productos de Países Bajos.

Referencia: Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF). (29 de diciembre de 2021). NOTIFICATION 2021.7215 *Listeria monocytogenes* in cheese from pasteurized goat's milk from Netherlands. Recuperado de: <https://webgate.ec.europa.eu/rasff-window/screen/notification/524092>
INOC.506.029.03.29122021